



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2018. N° DE ORDEN 11/2018.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Vista el acta de la sesión ordinaria celebrada el día ocho de marzo de 2018, ésta es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

ASUNTOS URGENTES

1º. PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO (PERÍODO 2019-2021). EXPTE 1814/2018.

Aprobar el Plan Presupuestario a Medio Plazo (Período 2019-2021) en sus propios términos.

2º. FELICITACIÓN A DISTINTAS BODEGAS DEL MUNICIPIO.

Tras la celebración de XVI Concurso Internacional de Vinos Bacchus 2018, acuerda felicitar a las bodegas de este municipio que han obtenido premio:

Bodega Murcal:.. Bacchus de Oro a su vino “Jable”.

Bodegas El Penitente. Medalla de Plata a su vino “Arautava Blanco Seco”.

Bodegas Tajinaste. Medalla de Plata a sus vinos “Tajinaste Blanco Seco” y “Paisaje de las Islas Malvasía Marmajuelo”.

Asimismo, se acuerda felicitar a la Bodega Suertes del Marqués, por la reciente entrada de sus vinos en la Guía Peñín 2018.

3º. FELICITACIÓN A LA SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN FAST.

Felicitar a la Sociedad Agraria de Transformación FAST, por ser la primera empresa agrícola canaria que obtiene un certificado del sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2005 para el tratamiento, envasado y comercialización de productos hortofrutícolas.